

PERIODICO DE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
211-Calle 18 de Julio-200
APARECIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados.

Direccion y Administración — 8 DE JULIO-200

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Año VII.

Avisos especiales

Una habil operacion de cirujia

El Embajador americano en Viena, Dr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion cirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la entera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente; siendo dicha operacion la única que da su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazana científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento lejue de hacer desaparecer la precipitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se enfrian y se ponen pegajosos; cubriendolos un sudor frío. El paciente padeció un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente onervado, irritable y triste, se siéndole malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensación de sincopena, que le obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cátex está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embolsada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelva el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hacia al fin no lo es poble al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los asfixidos, de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 939 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales que se vende por todos los farmacéuticos y Expedidores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited)

7, Farringdon Road, Londres E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinson y C., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Legheron y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lonobile; en Florida, P. Mendizábal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garinón; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, S. Acevedo en Santísima Trinidad P. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliván; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Rodríguez y Bónzon; en San José de Mayo, L. T. P. Gracial; y en Treinta y Tres: Salvarrey y Tancá. Vendese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C.º.

COMISARIA G. DE INMIGRACION MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, y otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-carril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.
Pedro Riva Imchilli—C.º G. de I.º.

El Clamor Pùblico

MINAS, ENERO 20 DE 1887.

Método curativo del cólera-morbo-asútico

Que da a luz su verdadero autor, D. Segundo Sáenz Yoldi, procurador de los Tribunales Eclesiástico y Civil de Calabarra, presentado de la historia de los hechos y felices resultados obtenidos en varios pueblos de la ribera de Navarra y de Castilla en el año 1855.

(CONTINUACION)

Sali a dar una vuelta a la plaza y cuando me vi rodeado por los Sres. Curas, Alcaldes y vecinos principales que consternados no se atrevían a salir al campo; noticiosos por el Alcalde de la cura de mi ciudad y que en azagra habían sucumbido treinta y dos de los treinta y tres atacados, salvándose tan sólo mi hermano, me pidieron explicaciones sobre mi plan para combatir la epidemia; se los di, añadiendo que tenía esperanza de salvar cuatro ó cinco en términos de cada diez atacados. Al oír estas halagüeñas palabras y ver la sinceridad y convicción con que les hablaba, me pidieron con muchas instancias me quedara con ellos. A lo que no accedi tanto por no estar dispuesto a emplear mis servicios en personas extranjeras, cuanto por no desatender mis obligaciones de Boteller en esta Catedral. (1) Instante todavía y viendo mi razonada negativa, me suplicaron por último, les pusiese por escrito mi plan curativo y lo remitiese al dia siguiente con el peón del correo al Sr. Abad, lo que les prometí, y despidiéndome salí al anochecer para esta ciudad.

A la madrugada del dia siguiente después de quitadas mis primeras obligaciones, y por cumplir la promesa anterior, puse por escrito, pero muy a la ligera, mi plan curativo y salí a entregarlo al conductor del correo que venía todos los días a las seis de la mañana, quien al verme me dijo: «Sr. Boteller, a luego que V. marchó anche se reuníó el Ayuntamiento y Junta de Sanidad con la

Trentena, y acordaron, a pesar de sus negativas, nombrar una Comisión, que venga a solicitar de V. que de cualquiera manera y a cualquier precio pase V. a asistirnos, y que si V. se convence, ó mejor dicho, se conduye de nuestra angustiosa situación pedirán la licencia del Cabildo ó del Prelado, a fin de que le permitan pasar a Azagra.

Efectivamente, a las nueve se presentaron los comisionados, diciéndome, que perdida ya toda esperanza de encontrar médico, ni aún cirujano que les asistiese, venían a suplicarme nuevamente tuviese compasión de un pueblo invadido y completamente abandonado, añadiendo que ellos y sus vecinos salían responsables con sus personas y bienes a todo mal y daño que me pudiera resultar a tales razones y a tan gran necesidad, yo no me pude resistir, y les dije iría si obtenía la licencia correspondiente: obtenida la cual en cuanto a mis obligaciones en la referida Iglesia y provisto de varias botellas del vomito purgante de segundo grado de Mr. Le Roy, nos trasladamos enseguida a Azagra.

A luego de nuestra llegada, se publicó un bando para que cualquiera que necesitase asistencia facultativa, acudiese a la casa de la villa, donde se me instaló: encontré dos enfermos en estado álgido, a los que acudí con el primer tratamiento, ó sea los sudorícos; por no poder ya darles el vomito; logré, sin embargo, hacer entrar a uno en reacción, más se descuidaron con ella y volvió a recaer, sucumbiendo por fin las dos.

En las primeras veinticuatro horas fueron catorce los invadidos, y no parecía sino que Dios hizo el milagro de que no se desarrollase la epidemia en tan grande escala hasta mi presentación en el pueblo, para probar sin duda, la eficacia de mi método y plan curativo. Se hallaban conmigo en la casa de la villa los Sres. Curas Alcaldes y demás principales del pueblo, y siempre, ya unos, ya otros, me acompañaban a cada llamada; me vieron administrar el vomito, que a todos surtió el efecto deseado pero de tal manera, que a mi mismo me parecía un sueño; lo veía y no lo creía: ver y palpar, si así puede decirse, que entre catorce atacados, la mayor parte graves de la primera visita, no sólo no había sucumbido ninguno, sino que ni aún hubo necesidad de mandar confesar, puesto que logrado expeler el veneno cólico, ninguno pasó al estado álgido; esto, digo, parecerá a algunos exagerado; pero es una verdad, que hoy mismo se puede probar, a pesar del tiempo transcurrido y la falta de muchísimos testigos de vista. Como esto lo confieso ingenuamente, era superior, excesivamente superior a mis cálculos, puesto que yo jamás pensé, sino poder salvar una mitad próximamente de los atacados, cobré unos alientos y una confianza tal, que ya el cólera me patecía, y hoy con mucha más razón me patece, una enfermedad insignificante, y lo es seguramente, si en cada pueblo hay una ó más personas, según su vecindario, que provistas de mi método ó plan curativo, y de la cantidad necesaria del legítimo vomito y purgante de 2º grado de Mr. Le Roy, lo aplican en todas sus partes segun los casos.

Y es tan cierto este relato, y tal la con-

Biblioteca educacional

Montevideo

SUSCRIPCION

Por un año. 10⁰
Por seis meses. 5⁰
Por un mes. 1⁰
Número suelto. 20

Goronto-SE. SEBASTIAN B. TORRES

Número 1019

viación que abrigo acerca de la eficacia de mi plan curativo, que estoy dispuesto, a pesar de mis años y achaques, a que, si lo que Dios no quiera, fuese atacada ó invadida cualquiera comarca de la Peninsula con la terrorífica plaga del cólera-morbo-asútico, estoy dispuesto, repito, a probarlo prácticamente a la faz de toda España, no en los enfermos que me señalen los Sres. Médicos sino encargándome de un pueblo, cualquiera que sea, de los más invadidos, con tal que no pase de dos mil ó dos mil quinientos almas ó en un quinientos v. g., dos, tres ó cuatro calles de una populosa ciudad, donde se me pueda pronto avisar y yo pronto acudir, y lo que deseo es, si tal llega a suceder, que mi modo de obrar con los enfermos, lo presencien los médicos y cuantos quieran ver y aprender. Pero sigamos la historia.

Entramos en las segundas veinticuatro horas con un desarrollo de la invasión que llegaron a cuarenta y cinco los atacados, no dejándome descansar un instante; entre ellos hubo tres casos de los que puede llamarse fulminantísimos, a todos se acudió con prontitud y buen éxito, asombrándome más y más del resultado feliz que obtenía.

Interin yo estaba ocupadísimo en la asistencia de los enfermos y sin yo saber nada, todos los principales de Azagra, igualmente asombrados de lo que sucedía, se dedicaron a sacar copias de las instrucciones escritas que mandé con el correo; y las mandaron a todas partes, diciendo, que el que quisiera verse libre del cólera, viniese a Azagra, ó practicase lo que la receta decía. Una de estas copias sirvió para que se imprimiese y publicase sin mi permiso ni conocimiento.

Entre los casos fulminantísimos, hubo uno cuyos episodios no puedo menos de relatar. A las doce y media de este día, instalado en la casa de Ayuntamiento, me hallaba haciendo un plato de sopas para comer, cuando se presentó el labrador bien acomodado y vecino de la misma, llamado por apodo «El Portiancho» pariente del Beneficiado D. Narciso Sola, y me dice: «Segunda mi clínica, de 16 años, acaba de ponerse muy mala, y en cuanto V. coma, lléguese a verla.» Al oír esto, me levanté, y sin hacer caso de las instancias que me hacían, para que siguiese comiendo, me fui con él a su casa, donde ya había mucha gente y entre ellos su tío el don Narciso; caciéndole a la enferma muchísimo más grave que a ninguna otra, y con muy poco pulso, le administré el vomito y encargo le preparé el té y que se lo diera cuando tenga náuseas ó vómitos; observo que, como a los demás instantáneamente le cesaron los vómitos y diarrea, con lo que concedí ya grande esperanza; les prometí volver en seguida y retirándome conmigo D. Narciso, me preguntó por el estado de la enferma: «es el caso más grave de todos los que he visto» le contesté «a mí ó muy poco le falta para entrar en estado álgido, creo he llegado a tiempo de impedirlo, y si dí lugar a que la medicina obre su efecto, la salvo como a todos, y si esta le atañe, no muere, nadie debe morir del cólera.» Comí de prisa y a los veinticinco minutos estaba ya en la habitación de la enferma. Al verme, los padres me suplicaron llorosos viese de quitarle de algún modo los fuertes calambres que sufría, pues temían sucumbiese por no poderlos resistir; les dije que no hi-

bia remedio eficaz para ello, que su intensidad provenía de la lucha interior del veneno con el antídoto, y que si este vencía a aquél luego cesaría del todo. En efecto, a los cuatro minutos vino el vomito, y con el arrojó la bilis verdosa & cárdena, cesando por completo los estímbres con lo que quedó tranquila, si bien con bastante calentura; mandé preparar caldo que tomó la la cuatro y cinco y media, la vistió á la siete de la tarde y diciéndole que sentía algunos dolores en el vientre, le administré dos cuchilladas de purgante de 2º grado de Mr. Le Roy, única enferma en quien lo empleé; hizo varias deposiciones y cesaron del todo los dolores. Hoy se halla, casada y con nietos.

Debo advertir que siempre llevaba consigo el vomito por lo que no tenía necesidad de recetar, ni perder un tiempo preciosísimo mandando por él; tiempo que si se pierde en un caso fulminante, con dificultad se recupera por haber entrado ya el enfermo en estado álgido, en cuyo caso ya no es conveniente el uso del vomito por faltar acción en el estómago para funcionar y poder expeler el veneno colérico.

Yá desde este día el mal fué decreciendo notablemente, y entre los pozos atacados el dia veintimil, lo fué uno, cuyas circunstancias hacen notabilísimo el caso como se verá por lo que voy á referir. D. Jorge Mago, médico titular, dimisionario, quien después de unos días de malestar, á causa de duda de su mucho trabajo y avanzada edad, entró en un verdadero colera. Desde que se sintió con los síntomas coléricos, comenzó su familia á indicarle mis asistencias, mas él, aunque no podía dudar de lo que sucedía en el pueblo, se resistió tenazmente diciendo: «Presto morir antes que entregarme á un leño en medicina. ¡No faltaba más!». Insistí la familia, y él cada vez lo resistía más; pero sué empeorando por momentos, hasta el punto que ya abatido, sin fuerzas y sin esperanzas mandó llamar al señor Abad para que lo conservase y dijó á la familia: hiceles lo que quisiesen respecto de mí, pues no quería dejarles este último dolor. Interin se confesaba, me mandó á llamar su hijo D. Pedro Mago, beneficiado entonces de Azogues, y hoy Canónigo de Manila, quien me contó lo sucedido con su padre, su repugnancia á mis asistencias, los progresos del mal, etc.; supiéndome por último, entrara á verle tan luego como saliese el confesor. Así lo hice, y después del súlido, al que con dificultad podía contestar por su estado de postración, abatimiento y cansancio, le pedí el pulso que entregó como inquietud: veo que todavía hay bastante pulso y por consiguiente que aún no ha entrado en el estado álgido, y le digo: «D. Jorge, aún hay tiempo, aún hay salvación para Vd., si se decide á tomar el vomito y se sujeta Vd. á mi tratamiento». Pero él, arrepentido sin duda de lo que creía debilidad, lo rechaza de nuevo, hasta que por fin, los lloros de su familia, las reflexiones del Sr. Abad, manifestándole la evidencia de lo que pasaba en el pueblo y la seguridad con que yo le hablaba, le hacen, digamos así, sucumbir y dice: «Pues bien me entrego completamente á Vd., y obre Vd. conmigo como con todos los demás, como si no fuera médico»; inmediatamente le administré el vomito, y á su tiempo surtió el efecto apetecido, visto lo cual le dije: «D. Jorge, esta noche se come Vd. un pollo». Y el reanimado ya, me contesta: «Y Vd. me acompañará á cenarlo». Tal fué el cambio verificado en menos de tres horas; siguió todas mis prescripciones y curó rápidamente como todos los demás.

(Continuado)

Gacetilla

El meeting nacionalista—Dado el entusiasmo que se nota, la instalación del club nacionalista será un acto imponente. Cónstanos que muchas personas vecindades diez, quince y más leguas lejos de esta villa están dispuestas á hacer acto de presencia á esa manifestación de ideas políticas. Con el mismo fin vendrán mañana de la Capital varios personajes de las más espectables de esa cominidad política, quienes contribuirán con su eloquencia á levantar mas el espíritu patrio entre sus compatriotas y correligionarios.

Desde ya damos la bienvenida á los distinguidos caballeros que se esperan.

Guardados si queréis que os guarden.—Es ya tiempo de que tomemos en cuenta esa parábola del Divino Redentor. El flagelo de que es víctima la Capital de la República es de aquéllos que no pueden ser mirados con indiferencia; sus efectos son demasiado terribles para que cada cual no tome las medidas que la prudencia y la ciencia aconsejan para librarse de ellos.

De esta vez nos dirigimos al pueblo y no á las autoridades, puesto que de estas poco o nada bueno se puede esperar, tanto por la poca iniciativa que las caracteriza, como por la falta absoluta de recursos materiales de que pueden disponer.

Exhortamos, pues, al vecindario á que haga lo que no pueden ó no quieren hacer las autoridades, decimos, á que ponga y mantenga la villa en el mejor estado posible de higiene.

Este es el mejor preservativo contra la peste que tan de cerca nos amenaza; por consiguiente, cada uno en su esfera debe hacer cuanto pueda para que desaparezcan á la mayor brevedad esos focos de infección desparramados en las calles y orillas de la villa.

Según nuestro pobre criterio, el mejor y más económico medio para obtener este resultado sería el siguiente: reunirse el vecindario de cada manzana y cotizarse, entregando el producto que se obtenga de la colecta á una Comisión que el mismo nombraría y muniría de facultades para que tome aquellas medidas que juzgue convenientes.

Dijimos apuntada la idea por si el público la crece digna de consideración.

Siempre inquieto.—En uno de los últimos números de *La República* que han visto la luz se registra una correspondencia fechada en esta villa, en sus párrafos se expone como veo que todavía hay bastante pulso y por consiguiente que aún no ha entrado en el estado álgido, y le digo: «D. Jorge, aún hay tiempo, aún hay salvación para Vd., si se decide á tomar el vomito y se sujeta Vd. á mi tratamiento». Pero él, arrepentido sin duda de lo que creía debilidad, lo rechaza de nuevo, hasta que por fin, los lloros de su familia, las reflexiones del Sr. Abad, manifestándole la evidencia de lo que pasaba en el pueblo y la seguridad con que yo le hablaba, le hacen, digamos así, sucumbir y dice: «Pues bien me entrego completamente á Vd., y obre Vd. conmigo como con todos los demás, como si no fuera médico»; inmediatamente le administré el vomito, y á su tiempo surtió el efecto apetecido, visto lo cual le dije: «D. Jorge, esta noche se come Vd. un pollo».

Y el reanimado ya, me contesta: «Y Vd. me acompañará á cenarlo». Tal fué el cambio verificado en menos de tres horas; siguió todas mis prescripciones y curó rápidamente como todos los demás.

(Continuado)

ta que fué reemplazado por el Coronel Monroy.

La prensa seguía amordazada, el Gobierno no era una orga en la cual eran protagonistas de segundo orden los jefes políticos, como dueños de la vida y la hacienda de sus gobernados, y felices los departamentos aquéllos que no tenían que sufrir las consecuencias de los fueros de que estaban investidos.

En el número de estos se cuenta Minas, y digase lo que se quiera en contra, es preciso convenir en que Montero no cometió los excesos de que se acusó á muchos de sus colegas. El habrá hecho sus negocios, pero no ha explotado al vecindario ni si ha convertido en verdugo de él.

Es muy cierto que nadie ha hecho en bien del departamento, pero también lo es que le ha causado menos mal del que habría podido.

Y siendo así, como todo el mundo lo reconoce, no habrá sido una torpeza alarmar al diminuto círculo que pedía su remoción en una época en que era muy problemático un cambio favorable?

He aquí el origen del teson con que abogamos en pro de Montero durante la dominación santista.

Hoy la cosa varía de especie; el Presidente de la República ha prometido hacer gobierno de moralidad, de orden y de progreso y para esto no consideramos á su actual delegado es esta con suficientes actitudes.

Montero durante la dominación santista era un jefe político bueno, porque nadie había que hacer; pero hoy que las circunstancias requieren la reparación de las faltas pasadas, no venimos en él al ciudadano que se necesita.

¿Ha oido Sr. Correspondiente? Entiende aho

ra cuál es el móvil que ayer nos inducía á defender lo que hoy combatimos?

En ello no hay volubilidad, Sr. detractor, ni cosa que lo parezca, sino buen deseo para servir los verdaderos intereses del departamento y sin mas retribución que la que nos dispensa el público.

Teléfono: Armendariz.

Venta de un campo

Póngase en venta una fracción de campo ubicada en el Campanero y que linda con la propiedad de don Indalecio Martínez, compuesta de 250 cuadras, perfectamente alambradas con cinco hilos y postes fundubay. En la indicada finca hay plantados seiscientos saqués de tres años de edad y construida una buena casa de madera.

El que se interese por ella puede entandar con don Isidro Helguera, encargado de la venta.

Al público

Aviso á todos los que tengan cuentas con mí, ya sea como deudores ó acreedores, que se presenten á mi domicilio para efectuar su cancelación dentro del término de cuatro meses, contados desde la fecha, vencidos los cuales procederé como corresponda con los primeros, rechazando á la vez todo reclamo de los seguidos.

Minas, Septiembre 10 de 1886.
Con autorización
El Secretario

Edictos Judiciales

De mandato del Sector Juez L. Departamental Doctor D. Antonio Varela Stolle; se hace saber al público la pérdida de la escritura de Venta, otorgada en el año 1874, por D. Miguel Zirate á favor de D. Manuel Herrera en la Villa de Rocha y por ante el inscrito Escrivano; á fin de que, quien la hubiere, la presente dentro del término de treinta días ante este Juzgado, bajo pena de ser declarada nula, esté primera copia á los efectos de derecho.

Maldonado, Diciembre 11 de 1886.
Alto Aguirre—Escrivano Público.

Avisos Diversos

NUEVA JOYERIA Y RELOJERIA

Regaléndole por el antiguo Joyero P. D. De Benedetti agente de la Casa de D. Luis Rosello de Montevideo establecida en esta Villa calle 25 de Mayo n.º 87, 89, al lado de la casa de negocio del Sr. Chapa.

Esta casa se encarga de todas clases de trabajos y composturas en ambos性mas, así como de hacer venir de la casa central cualquier alhaja por muy alto que sea su valor.

CAMPOM EN VENTA

A inmediaciones de esta Villa se vende una fracción de campo, compuesta de 40 cuadras alambradas y con buen pasto y demás lindando por un lado con Dn. Luis Vazquez y Dn. José Parla por el otro con Dn. Serafín Satazor y por los demás con cañones reales.

El que interese pueda ocurrir á la calle Solis n.º 181 Plaza Libertad.

Minas, Noviembre 3 de 1886.

Al público

El abajo firmado, habiendo reabierto su establecimiento de sastrería pone en conocimiento del público y particularmente de su antigua clientela que acaba de recibir un variado surtido de casimires de estación, paños y otros artículos de primera clase, pertenecientes al ramo. A la vez hace presente que el establecimiento cuenta con un oficial de los más peritos en la confección de levitas, paletos y demás piezas de cuerpo. Precios reducidos, adaptados á la crisis pecuniaria reinante.

Bernardo Carrasco.

HOTEL ITALIANO

Francisco Esquivel.

Por el conocimiento del público que este antiguo y acreditado establecimiento reabrió el 20 del mes que sigue con un servicio no menor de competencia. Los foros más en introducción lo hacen el mas cómodo de la villa, teniendo la ventaja de que los viajeros desde su confortable y espaciosa pieza pueden recorrer su vista con un delicioso panorama.

Precios reducidos.

Minas, Septiembre 30 de 1886.

Zapatería Española

COVADONGA

Vas para creer, dice Santo Tomás. El dueño de esta acreditada Zapatería participa á su numerosa clientela, y al público en general que abriendo recibido un variado surtido de calzado del País y extranjero, como nunca lo ha tenido en su casa; deseo visitar su casa, que nadie paga la entrada, si no que las personas de buen gusto paguen la salida. Basta decirles que en dicha casa, encontrarán desde el delicado zapato de raso blanco, hasta la botita y zapato mas barato que en cualquier otro establecimiento.

La vista hace fe.

Visiten mi establecimiento y se convencerán de la realidad. No olvidarse que está situada Calle 18 de Julio n.º 162 y 164 frente á la pirámide que está en la Plaza.

Teléfono: Armendariz.

AL PÚBLICO

La platería y joyería de D. Luis Donigris ha sido trasladada de la calle del 18 de Julio á la de Sarandí, n.º 110. Su propietario, resuelto á ocuparse exclusivamente en el ramo de platería, ha determinado vender al precio de factura el grande y rico surtido de alhajas de oro que posee, y las de plata con un total de mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheca.

AL PÚBLICO

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD, RAMILLETES PARA CASAMIENTOS

DE DIAZ DE LA CRUZ, ETC.

TOQUE DE FARMACIA Y DROGUERIA

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD, RAMILLETES PARA CASAMIENTOS

DE DIAZ DE LA CRUZ, ETC.

TOQUE DE FARMACIA Y DROGUERIA

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD, RAMILLETES PARA CASAMIENTOS

DE DIAZ DE LA CRUZ, ETC.

TOQUE DE FARMACIA Y DROGUERIA

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD, RAMILLETES PARA CASAMIENTOS

DE DIAZ DE LA CRUZ, ETC.

TOQUE DE FARMACIA Y DROGUERIA

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD, RAMILLETES PARA CASAMIENTOS

DE DIAZ DE LA CRUZ, ETC.

TOQUE DE FARMACIA Y DROGUERIA

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD, RAMILLETES PARA CASAMIENTOS

DE DIAZ DE LA CRUZ, ETC.

TOQUE DE FARMACIA Y DROGUERIA

EN ESTE ACRÉDITADO ESTABLECIMIENTO, EN DULCES NACIONALES Y ESTERIERNOS, LAS FAMILIAS ENCONTRARÁN EN EL MAS RICO CAFÉ

SOUCHONG, CONSERVAS EXQUISITAS, LICORES Y VÍNOS FINOS Y

OTROS ARTÍCULOS DE

DESTILERIA Y LICORERIA

Mnas-Calle Cebollatí esquina Treinta y Tres-Minas

En este establecimiento, único en su género en esta villa, encontrará el consumidor toda clase de vinos y de licores, refrescos, guindas, caña del Paraguay, vinagre, bitter de diferentes marcas, vino francés e infinitud de artículos concernientes al ramo, vendiéndose todos al por mayor y menor.

LOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA POR LO REDUCIDOS.

RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 ft.

• Grande Medalla de ORO, etc.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSEO

Contiene todos los principios de las 3 quinas

APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

El mismo FERRUGINOSO

Recomendado contra el ENFOSHICIO, de la SANGRE, la CICLO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

MENTION HONORABLE
A L'EXPOSITION
UNIVERSITÉ DE PARIS 1878

MENTION HONORABLE
A L'EXPOSITION
UNIVERSITÉ DE PARIS 1878